

Detienen a sujeto por violación de una menor de 9 años en Coro

Después que el Tribunal Primero de Control con competencia en delitos de la mujer ordenará una orden de aprehensión por excepción necesaria y urgente en contra de un elemento que horas antes había abusado de una niña, funcionarios de la Dirección de Inteligencia y Estrategias Preventivas Diep de la Policía de Falcón lo pusieron tras las rejas.

El General de Brigada Miguel Morales Miranda, director general de la Policía de Falcón, explicó que ante la sede del Diep se presentó comisión del Cepna indicando que en el hospital doctor Alfredo Van Grieken de Coro, se encontraba una niña de 9 años de edad y su madre manifestaba que la misma había sido objeto de actos lascivos, se ubica a la mujer quien formula denuncia Diep-0116/21.

La primera autoridad policial manifiesta que los resultado son del conocimiento de la Fiscal Décima en competencia en materia Niña, Niño y Adolescente quien indica que fue acordada por el Tribunal la orden de aprehensión de José Antonio (20) residente del sector El Permiso carretera Coro Churuguara, quien fue aprehendido en horas de la tarde de éste viernes.

El paso a la orden del Ministerio Público respectivo.

Fuente: Prensa Policía de Falcón